

Cuando el tópico se rompe **ANDALUCIA** **QUIERE SER PROTAGONISTA**

■ Se suceden los contactos regionales, y ahora son los decanos de Colegios Profesionales quienes se reúnen

SEVILLA, 1. (PUEBLO, de nuestra Delegación.) «Lo que ocurre en el Sur, sea lo que sea, importa también en el Sur.» Son palabras de una personalidad sudeña, que ha manifestado a un redactor de PUEBLO: «Los tiempos de la desidia y la indiferencia para las cosas que nos afectan parece que van quedando atrás, y los andaluces van tomando conciencia de la importancia de la unidad y de cómo el tiempo cuenta para la resolución de los numerosos problemas que la región tiene planteados.»

Todo esto es verdad. Nos encontramos ahora con una Andalucía más sensibilizada y con ganas de protagonismo. No para perfilar nuevas individualidades en plan de figuras, sino para encontrar soluciones desde los cuadros colectivos, que es, en definitiva, de lo que se trata.

Las reuniones de los presidentes de las diputaciones, la participación de los gobernadores en estas reuniones y la acción de otros organismos y entidades que manifiestan decididamente su deseo de participar en la construcción de una Andalucía mejor, son signos que evidencian desde la realidad la firme voluntad de los andaluces por dar un rotundo mentís al viejo sambenito de la pereza y la indiferencia que todavía muchos, de Des-

pañaperros para arriba, andan empeñados en que siga pesando en el comportamiento de los meridionales.

Ahora, como una muestra más de este espíritu de participación al que nos referimos, nos llega la noticia de una reunión intercolegial, que ha tenido como sede el Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía occidental y Badajoz. Se han reunido los decanos del Colegio de Doctores y Licenciados de Cádiz y Huelva, del Colegio de Abogados de Sevilla, del Colegio de Químicos de Andalucía y Badajoz, del mencionado Colegio de Arquitectos y el vicedecano del Colegio de Ingenieros Industriales de Andalucía occidental y Badajoz. ¿Objetivo de esta reunión? Pues constituir una Comisión Interco-

legial formada por todos los decanos de los colegios profesionales de Andalucía occidental o, en su caso, de ámbito regional, para estudiar el Plan Director Territorial de Coordinación de Andalucía —promulgado por real decreto de 18 de junio de 1976—, y las posibilidades de actuación, dada la trascendencia que para el futuro de Andalucía representará la puesta en marcha del citado plan.

En esta línea de cohesión interprovincial cabe destacar la sesión extraordinaria prevista para hoy por la Diputación. Se trata de una sesión que se ha venido demorando y que se les ha salido a los señores diputados fuera del mes de enero. No es demasiado importante esa dilación, puesto que lo que verdaderamente importa es el tema, el único asunto que figura en el orden del día: la aprobación, si procede —y parece que procede, según han demostrado ya otras diputaciones andaluzas— de los estatutos del llamado ente regional, que es algo así, o se pretende que sea, como un organismo coordinador de las ocho corporaciones provinciales de la región.